MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 82/16 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420MG INYECTABLE PARA EL MSP Y BS"- PLURIANUAL. ID Nº 318.831.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 82/16 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420MG INYECTABLE PARA EL MSP Y BS"- PLURIANUAL. ID Nº 318.831.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el C.P. Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones y la señora María Lorena Giménez D. con C.I. Nº 2.466.297, en representación de la firma **CASA BOLLER S.A.**

Seguidamente, siendo las **11:00 hs.** – horario establecido en el PBC para dicho Acto, se procede a la apertura del único sobre presentado, con base en lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, que en su Art. 2° reza lo siguiente...*En las contrataciones en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas...*:

Posteriormente, siendo las 11:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

Oferentes:	Monto Total de las Ofertas:
1- **CASA BOLLER S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 47.-	**G. 55.358.346.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
CASA BOLLER S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1427507	Presenta SIPE N° 1427507

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la siguiente Empresa: S/Obs.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

CASA BOLLER S.A.
Lorena Giménez Daguerre
Encargada de Licitaciones

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS